



Anuncio de licitación

Número de Expediente **774/24**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-07-2024 a las 09:27 horas.



Contratación del servicio de consultoría especializada para el diseño y redacción del Plan Director de Innovación Tecnológica Dual de entidades en la provincia de Córdoba, así como el seguimiento y coordinación de su implementación

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 349.411,32 EUR.

→ **Importe** 422.787,7 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 349.411,32 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 8 Mes(es)

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Otros servicios

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES613 Córdoba Provincia de Córdoba

→ **Clasificación CPV**

→ 79421000 - Servicios de gestión de proyectos que no sean los de construcción.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** El presente contrato administrativo de servicio se licita por procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación (sujetos a un juicio de valor y evaluables de forma automática o dependientes de fórmula) y en el que aplican requisitos previos de participación (solvencia económica y técnica) y condiciones para la determinación de ofertas anormalmente bajas.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Ax2tclExm%2Fv9pbnDwlaUlg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Córdoba**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://aplicaciones.dipucordoba.es/contratacion/>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=UWEIm2LZtRUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de Colón, 15

→ (14071) Córdoba España

→ ES613

Contacto

→ **Teléfono** 957487536

→ **Correo Electrónico** contratacion@dipucordoba.es

Proveedor de Pliegos

- Servicio de Contratación de la Diputación Provincial
- Sitio Web <http://www.dipucordoba.es/>

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 13/08/2024 a las 23:59

Dirección Postal

- Plaza de Colón, 15
- (14071) Córdoba España

Dirección de Visita

Plazo / Horario

- De las 09:00 a las 14:00

Contacto

- Teléfono +34 957212900
- Fax +34 957211188
- Correo Electrónico contratacion@dipucordoba.es

Recepción de Ofertas

- Recepción electrónica a través de la PLACSP.
- Sitio Web <http://www.dipucordoba.es/>

Dirección Postal

- Plaza de Colón, 15
- (14071) Córdoba España

Dirección de Visita

Plazo / Horario

- De las 09:00 a las 14:00

Contacto

- Teléfono +34 957487536
- Fax +34 957211188
- Correo Electrónico contratacion@dipucordoba.es

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 13/08/2024 a las 23:59
- Observaciones: Sólo se admitirán ofertas presentadas a través de la herramienta de preparación y presentación que facilita la PLACSP. Para cualquier tipo de duda o incidencia con la descarga, uso y manejo de la herramienta de preparación de ofertas electrónicas, póngase en contacto con los

Proveedor de Información adicional

- Departamento de Empleo
- Sitio Web <http://www.dipucordoba.es/>

Dirección Postal

- C/ Imágenes, 15
- (14071) Córdoba España

Dirección de Visita

Plazo / Horario

- De las 09:00 a las 14:00

Contacto

- Teléfono +34 957211677
- Correo Electrónico jjiv01@dipucordoba.es

responsables de la Plataforma a través del correo-e licitaciónE@minhafp.es, en horario de lunes a jueves de 9:00 a 19:00 y viernes de 9:00 a 15:00.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura criterios evaluables automáticamente

- Apertura sobre oferta económica
- El día 12/09/2024 a las 09:00 horas
- Fecha y hora estimadas, sujetas a cambio por parte del órgano de asistencia.

Lugar

- Telemático

Dirección Postal

- Plaza Colón, 15
- (14071) Córdoba España

Tipo de Acto : Público

- Condiciones para la asistencia : Telemático

Otros eventos

Apertura criterios sujetos a un juicio de valor

- Apertura sobre oferta técnica
- El día 05/09/2024 a las 09:00 horas
- Fecha y hora estimadas, sujetas a cambio por parte del órgano de asistencia.

Lugar

- Telemático

Dirección Postal

- Plaza Colón, 15
- (14071) Córdoba España

Tipo de Acto : Privado

- Condiciones para la asistencia : Telemático

Apertura y calificación administrativa

- Apertura sobre administrativo
- El día 05/09/2024 a las 09:00 horas
- Fecha y hora estimadas, sujetas a cambio por parte del órgano de asistencia.

Lugar

- Telemático

Dirección Postal

- Plaza Colón, 15
- (14071) Córdoba España

Tipo de Acto : Privado

- Condiciones para la asistencia : Telemático

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 15/07/2024

Objeto del Contrato: Contratación del servicio de consultoría especializada para el diseño y redacción del Plan Director de Innovación Tecnológica Dual de entidades en la provincia de Córdoba, así como el seguimiento y coordinación de su implementación

→ Descripción del procedimiento

Contratación del servicio de consultoría especializada para el diseño y redacción del Plan Director de Innovación Tecnológica Dual de entidades en la provincia de Córdoba, así como el seguimiento y coordinación de su implementación

→ Valor estimado del contrato 349.411,32 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 422.787,7 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 349.411,32 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79421000 - Servicios de gestión de proyectos que no sean los de construcción.

→ Plazo de Ejecución

→ 8 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Provincia de Córdoba

→ Subentidad Nacional Córdoba

→ Código de Subentidad Territorial ES613

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - La adjudicataria deberá presentar, al inicio del contrato, un plan para la reducción de los impactos asociados a los desplazamientos derivados del proyecto, que deberá ser aprobado por parte de la contratante.

→ Consideraciones de tipo social - La adjudicataria deberá asegurar el cumplimiento del Convenio Colectivo de aplicación.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Cumplimiento de objetivos sociales

Contratación verde

→ Mitigación del cambio climático

→ Prevención y control de la contaminación

Contratación social

→ Otros

→ Condiciones de trabajo justas

→ Otros

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Sólo podrán contratar con la Diputación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. Los candidatos o los licitadores deberán acreditar su personalidad jurídica y capacidad de obrar. Cuando fueran personas jurídicas deberán justificar que el objeto social de la entidad comprende el desarrollo de todas las actividades que constituyen el objeto del contrato al que concurren. La acreditación se realizará mediante la presentación de los estatutos sociales inscritos en el Registro mercantil o en aquel otro registro oficial que corresponda en función del tipo de entidad social. La acreditación de los datos relativos a la personalidad jurídica y a la capacidad de obrar podrá realizarse mediante la certificación de la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo del Anexo nº 4 del PCAP.
- No prohibición para contratar - Los candidatos o licitadores no podrán estar incurso, a la fecha de conclusión del plazo de presentación de proposiciones, en ninguna de las prohibiciones para contratar con el sector público establecidas en el artículo 71 LCSP. Tampoco deberán estar incurso en tal situación cuando se proceda a la adjudicación del contrato. La prueba por parte de los licitadores de no estar incurso en las prohibiciones para contratar podrá realizarse mediante testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado. Esta declaración se realizará sin perjuicio de la facultad del órgano y la Mesa de contratación de comprobar que los datos y circunstancias de la misma son coincidentes con los que recoja el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado y/o Registro de Licitadores de la Junta de Andalucía, así como de obtener aquellos certificados que resulten necesarios para la adjudicación, cuando hubiera sido autorizado para ello por el licitador. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo del Anexo nº 4 del PCAP.
- No estar incurso en incompatibilidades - Los licitadores deberán declarar que no se hallan incurso en alguna causa de incompatibilidad, especialmente cuando, habiendo participado en la elaboración de las prescripciones técnicas y/o en alguna consulta preliminar de mercado objeto del presente contrato, su participación pueda falsear u obstaculizar una efectiva competencia. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo del Anexo nº 4 del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores deberán hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, lo cual se acreditará mediante certificación expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, pudiendo serlo por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo del Anexo nº 4 del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores deberán hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con las Haciendas Estatal, autonómica y local, desde la finalización del plazo de presentación de ofertas hasta la adjudicación del contrato. Su cumplimiento se acreditará mediante certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía, de hallarse al corriente en el

cumplimiento de sus obligaciones tributarias, que podrá obtenerse mediante autorización de cesión de información según Anexo nº 4 o, en su caso, declaración responsable de no estar obligado a presentarla. Los correspondientes certificados podrán ser expedidos por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. Esta documentación podrá suplirse por la autorización, que consta en el Anexo nº 4 de este PCAP, por la que se autoriza al órgano de contratación a obtener de forma directa la acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo del Anexo nº 4 del PCAP.

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras deberán aportar una declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo del Anexo nº 4 del PCAP.

Motivos de exclusión

→ Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - Tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique importe, fecha y destinatario, público o privado de los mismos. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución deberá ser igual o superior al 70% del valor estimado del contrato, esto es, 244.587,92 €. **Umbral:** 244587.92 **Expresión:** Euros en servicios realizados

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios que, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, sea, al menos, una vez el valor estimado del contrato, al ser su duración inferior a un año, esto es, 349.411,32 €. **Umbral:** 349411.32 **Periodo:** Mejora año últimos 3 años **Expresión:** Euros en volumen de negocios

Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre A

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Descripción** Sobre que contiene la documentación relativa a los requisitos previos de participación

Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre B

→ **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ **Descripción** Sobre que contiene la documentación relativa a los criterios sujetos a un juicio de valor

Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre C

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Descripción** Sobre que contiene los criterios evaluables automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Oferta Económica

- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 18
- Expresión de evaluación : Euros
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 18
- Personal adscrito a la ejecución del contrato y experiencia
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 6
 - Expresión de evaluación : Texto según indicaciones
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 6
- Personas del equipo de trabajo con la titulación de Doctor
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 6
 - Expresión de evaluación : Texto según indicaciones
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 6

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Descripción de medios humanos y técnicos
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 25
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 25
- Memoria técnica
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 45
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 45

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Servicio de Contratación de la Diputación Provincial de Córdoba**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.dipucordoba.es/>

Dirección Postal

- Plaza de colón, 15
- (14071) Córdoba España

Contacto

- Teléfono +34 957487536
- Fax +34 957211188
- Correo Electrónico contratacioni@dipucordoba.es

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Andalucía**
- Sitio Web https://www.juntadeandalucia.es/organismos/haciendaindustriayenergia/consejeria/adscritos/tarc_.html

Dirección Postal

- Castelar, nº 22
- (41001) Sevilla España

Contacto

- Teléfono +34 671530856
- Fax +34 955515041
- Correo Electrónico tarcja@juntadeandalucia.es

Plazo de Presentación

→ Hasta el 06/08/2024 a las 23:59

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Según lo indicado en el apartado R del Anexo 1 del PCAP

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No